



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: APROBAR RD-2025-1028-E-UNC-DEC#FD-CARRIZO NATALIA-DESIGNAR
AJUNTA EN ACADÉMICA-EX-2025-00676529

VISTO:

El expediente EX-2025-00676529- -UNC-ME#FD en el cual se ha dictado la resolución decanal RD-2025-1028-E-UNC-DEC#FD, ad referendum de este cuerpo;

Y CONSIDERANDO:

Que conforme los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata, corresponde su aprobación;

Que puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

Artículo 1.- Aprobar la Resolución Decanal RD-2025-1028-E-UNC-DEC#FD, dictada ad referendum de este Cuerpo, la que forma parte de la presente como archivo embebido y, en consecuencia, disponer: **1)** Designar a la Profesora Natalia Elizabeth CARRIZO; Legajo N°55.449, en un cargo de Profesor Adjunto Dedicación semiexclusiva (C.109), en Secretaria Académica, a partir del día 01 de septiembre de 2025 y de manera interina hasta el 28 de febrero de 2026. **2)** El personal mencionado deberá presentar en la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los numero 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de 10 (diez) días a sus efectos.

Artículo 2.- Regístrese, hágase saber. Gírese a Secretaría Académica, Dirección de Personal, Dirección Sueldos de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.